Acta de Evaluación y Recomendación

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia Nº 218 de fecha 17 de marzo de 2014 integrado por el Gerente Administrativo **Ing. César Cantero;** la Gerente de Finanzas **Lic. María del Carmen Meza**; la Directora de Control y Seguimiento **Lic. Lida Ocampos**; la Asesora Jurídica **Dra. Liliana Morel Zelaya,** el Director del Departamento de Contrataciones **C.P. Derlis Florentin;** además se cuenta con la presencia del Gerente de Operaciones y Tecnología, **Lic.Roberto Melgarejo**, en virtud a lo establecido en el art. 27 de la ley 2051/03, se da inicio al acto de evaluación de ofertas, del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS", cuyo Pac es el Nº 326.648,** por la modalidad de Contratación Directa N° 12/2017 comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente Nº 309760.

Se cursaron invitaciones a los siguientes oferentes:

OFERENTE INVITADA	RUC	EMAIL
BIOS GROUP S.R.L	80025189	caquino@biogroup.com.py
OFICE COMPU S.A	80013316	jgalli@oficecompu.com.py
DOCUNET S.A	80027414	jaguilar@docunet.com.py
ABUELO JUAN S.R.L	80030832	abuejuan@conexion.com.py
GOLDEN TRADE S.R.L	80002894	goldentrade@goldenli.com.py

1. Acta de apertura de ofertas:

Que, en la fecha de apertura inicial del dia 23/06/2017, no se contó con el mínimo de 03 ofertas para realizar el acto de apertura, por lo que se procedió a dar cumplimiento al art.34 de la Ley 2051/13, las Resoluciones de la DNCP N° 805/09 del 22/05/2009 y N° 522/15 del 24/02/2015, prorrogandose para el día tres de julio del corriente año, presentándose las siguientes empresas: **ABUELO JUAN S.R.L, OLAM S.R.L, SDA PARAGUAY S.A, BIOS GROUP S.R.L, CS COMERCIAL** de Cristina Raquel Silva Cabrera .

Se presenta el siguiente cuadro comparativo de ofertas :

EMPRESAS	LOTE 1 -Repuestos para impresora	LOTE 2-Repuestos de computadoras	LOTE 3 Transformador para impresora	LOTE 4 Cartucho backup	LOTE 5 Accesorios varios	LOTE 6 Rack
ABUELO JUAN S.R.L	No cotiza	No cotiza	No cotiza	4.198.500	No cotiza	No cotiza
OLAM S.R.L	No cotiza	32.478.600	3.711.840	4.275.000	10.785.027	5.605.380
SDA Paraguay S.A	No cotiza	26.138.000	No cotiza	3.330.000	10.742.000	3.944.000

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 7.336

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

C.P. Derlis Florentín
Director

ROBERTO MELGAREJO INSFRAN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

BIOS GROUP S.R.L	49.390.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva	No cotiza	22.820.000	3.480.000	No cotiza	9.945.000	5.040.000

1.2. Observaciones realizadas:

En oportunidad de la apertura de las ofertas, no se asentaron observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 60 del Decreto Nº 21909/03 y sus modificaciones, constatándose cuanto sigue:

	Documentos Sustanciales	El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Declaración jurada Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta para Persona Física*	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la **persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.*	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.*
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	ABUELO JUAN S.R.L	Cumple-fs 1	Cumple -fs 3	Cumple- SIPE fs 4	No aplica	Cumple-SIPE fs 4	Cumple-SIPE fs4
2	OLAM S.R.L	Cumple-fs 1	Cumple-fs 3	Cumple-SIPE fs 4	No aplica	Cumple-SIPE fs 4	Cumple-SIPE fs4
3	SDA Paraguay S.A	Cumple-fs 1	Cumple-fs 6	Cumple-SIPE fs 6	No aplica	Cumple-SIPE fs 7	Cumple-SIPE fs7
4	BIOS GROUP S.R.L	Cumple-fs 3	Cumple fs 7	Cumple fs 8	No aplica	Cumple-SIPE fs 10	Cumple-SIPE fs10
	CS COMERCIAL de Cristina Raquel .Silva	Cumple-fs 1	Cumple-fs 2	Cumple-SIPE fs 12	Cumple-SIPE fs 12	No aplica	No aplica

Verificación del Art. 40 por parte de la Convocante:

	ARTÍCULO 40	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nro. 2.051/03	Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	ABUELO JUAN S.R.L	Cumple	sin registro	Sin registro

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO
MATRÍCULA S.S.J. Nº 7.306

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

C.P. Derlis Florentín
Director de Contrataciones

ROBERTO MELGAREJO INSERÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

2	OLAM S.R.L	Cumple	Sin registros	Sin registros
3	SDA Paraguay S.A	Cumple	Sin registros	Sin registros
4	BIOS GROUP S.R.L	Cumple	Sin registros	Sin registros
5	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva	Cumple	Sin registros	Sin registros

Se procede a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través de la SINARH, verificando el Comité de Evaluación que dentro de los registros de las oferentes no existen evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del "inc. a" ni "b" del artículo 40 de la ley 2051/03.

Así también se verificó la existencia de otros documentos legales que no constituyen documentos sustanciales al momento de la apertura de ofertas:

	Otros documentos legales que no constituyen documentos sustanciales al momento de la apertura de ofertas	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP N° 941/2010.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	ABUELO JUAN S.R.L	Cumple-SIPE fs 4	Cumple-SIPE fs 4	Cumple-SIPE fs 4	Cumple-sipe fs4	Cumple-SIPE
2	OLAM S.R.L	Cumple-SIPE fs 4	Cumple-SIPE fs 4	Cumple-SIPE fs 4	Cumple-SIPE fs 4	Cumple-SIPE fs 04
3	SDA Paraguay S.A	Cumple-SIPE fs 7	Cumple-SIPE fs 7	Cumple- fs 8	Cumple-SIPE fs 7	Cumple-SIPE fs 0 7
4	BIOS GROUP S.R.L	Cumple- fs 9	Cumple-SIPE fs 10	Cumple	Cumple-SIPE fs 10	Cumple-SIPE fs 10
5	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva	Cumple-SIPE fs 12	Cumple-SIPE fs 12	Cumple-SIPE fs 12	Cumple-SIPE fs 12	Cumple-SIPE fs 12

Lic. Ma. del Carmen Leza
Gerente de Finanzas

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61 del Decreto Nro. 21909/2.003, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, **resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.**

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes.

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en los formularios de ofertas, se procede a ordenar las ofertas por precio más bajo a fin de contrastar el precio ofertado con el precio

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. N° 7.306

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Jorge Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

referencial SICP.

LOTE N° 1 : REPUESTOS PARA IMPRESORA

	FIRMA OFERENTE	COTIZACIÓN (I.V.A. INCLUIDO)
1	BIOS GROUP S.R.L	Gs.49.390.000
2	ABUELO JUAN S.R.L	No cotiza
3	OLAM S.R.L	No cotiza
4	SDA Paraguay S.A	No cotiza
5	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva	No cotiza

LOTE N° 2 : REPUESTOS DE COMPUTADORAS

	FIRMA OFERENTE	COTIZACIÓN (I.V.A. INCLUIDO)
1	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva	Gs.22.820.000
2	SDA Paraguay S.A	Gs.26.138.000
3	OLAM S.R.L	Gs.32.478.600
4	ABUELO JUAN S.R.L	No cotiza
5	BIOS GROUP S.R.L	No cotiza

LOTE N° 3 : TRANSFORMADOR PARA IMPRESORA

	FIRMA OFERENTE	COTIZACIÓN (I.V.A. INCLUIDO)
1	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva	Gs.3.480.000
2	OLAM S.R.L	Gs.3.711.840
3	ABUELO JUAN S.R.L	No cotiza
4	SDA Paraguay S.A	No cotiza
5	BIOS GROUP S.R.L	No cotiza

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

LOTE N° 4 : CARTUCHO BACKUP

	FIRMA OFERENTE	COTIZACIÓN (I.V.A. INCLUIDO)
1	SDA Paraguay S.A	Gs.3.330.000
2	ABUELO JUAN S.R.L	Gs.4.198.500
3	OLAM S.R.L	Gs.4.275.000
4	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva	No cotiza
5	BIOS GROUP S.R.L	No cotiza

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. N° 7.305

LOTE N° 5 : ACCESORIOS VARIOS

	FIRMA OFERENTE	COTIZACIÓN (I.V.A. INCLUIDO)

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

1	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva	Gs.9.945.000
2	SDA Paraguay S.A	Gs.10.742.000
3	OLAM S.R.L	Gs.10.785.027
4	ABUELO JUAN S.R.L	No cotiza
5	BIOS GROUP S.R.L	No cotiza

LOTE N°6 : RACK

	FIRMA OFERENTE	COTIZACIÓN (I.V.A. INCLUIDO)
1	SDA Paraguay S.A	Gs.3.944.000
2	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva	Gs.5.040.000
3	BIOS GROUP S.R.L	Gs.5.080.000
4	OLAM S.R.L	GS.5.605.380
5	ABUELO JUAN S.R.L	No cotiza

SEGÚN EL CUADRO QUE ANTECEDE SE PUEDE OBSERVAR QUE LAS EMPRESAS QUE OBTUVIERON LOS PRECIOS MÁS BAJOS SON :

- ☐ BIOS GROUP S.R.L EN EL LOTE N° 1
- ☐ CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva EN LOS LOTES N° 2, 3 Y 5
- ☐ SDA PARAGUAY S.A EN LOS LOTES N° 4 Y 6

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia.
Margen de Preferencia para productos nacionales

a) Por nota de fecha 18 de Julio de 2.017, remitida a los Señores SDA Paraguay S.A, recepcionada en el email info@sda.com.py con acuse de recibo, se solicitó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional; El oferente contestó la nota indicando que **No aplica**, Certificado de origen Nacional, por lo que en consideración a lo establecido en el punto 21 del Anexo B-Datos de la Contratación (DDLC), DECAE su derecho a acogerse al Beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

b) Por nota de fecha 18 de Julio de 2.017, remitida a los Señores OLAM S.R.L, recepcionada en el email licitaciones@olam.com.py con acuse de recibo, se solicitó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional; El oferente contestó la nota y no remitió el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por lo que en consideración a lo establecido en el punto 21 del Anexo B-Datos de la Contratación (DDLC), DECAE su derecho a acogerse al Beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

c) Por nota de fecha 18 de Julio de 2.017, remitida a los Señores BIOS GROUP S.R.L, recepcionada en el email bios@group.com.py con acuse de recibo, se solicitó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional; El oferente no remitió el Certificado de Origen de producto y Empleo Nacional, por lo que en consideración a lo establecido en el punto 21 del Anexo B-Datos de la Contratación (DDLC), DECAE su derecho a acogerse al Beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Cristina Morel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. N° 7.306

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Cesar Cantero
Jefe Departamento Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

d) **Por nota de fecha 18 de Julio de 2.017, remitida a los Señores ABUELO JUAN S.R.L, recepcionada en el email abuejuan@conexion.com.py con acuse de recibo, se solicitó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional;** El oferente contestó la nota vía email **abuejuan@conexion.com.py** con acuse de recibo del Señor Rubén Vázquez, no remitió el Certificado de Origen de producto y Empleo Nacional, por lo que en consideración a lo establecido en el punto 21 del Anexo B-Datos de la Contratación (DDLC), DECAE su derecho a acogerse al Beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

e) **Por nota de fecha 18 de Julio de 2.017, remitida a los Señores CS COMERCIAL de** Cristina Raquel Silva, **recepcionada en el email cscomercial@hotmail .es con acuse de recibo, se solicitó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional;** El oferente no remitió el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional; por lo que en consideración a lo establecido en el punto 21 del Anexo B-Datos de la Contratación (DDLC), DECAE su derecho a acogerse al Beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

Habiéndose verificado lo establecido en la ley de margen de preferencia, se puede observar que no se aplica a ninguna oferta el procedimiento de margen de preferencia, por lo que se mantiene las ofertas y el orden elaborado en el punto 3.1. por lo tanto; Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **BIOS GROUP S.R.L S.A en LOTE N°1** ,teniendo en cuenta que las otras empresas no cotizan para el lote 1, **CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva** en **LOTE N° 2 , 3 y LOTE N° 5,** y la oferta presentada por la empresa **SDA Paraguay S.A** en **LOTE N°4 y LOTE N°6** ; por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2.003 se procede **a seleccionar a las mismas** a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **BIOS GROUP S.R.L, en el lote 1** Repuesto para impresora, **CS COMERCIAL** de Cristina Raquel Silva **en los lotes N° 2** Repuestos de computadoras, **lote N°3** Transformador para impresora **y Lote N° 5** Accesorios Varios, **y** la oferta de la empresa **SDA Paraguay S.A,** en los lotes 4 **Cartuchos Backup y** Lote **6 Rack** como las ofertas más bajas en precios a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.1. Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por Res. DNCP Nro. 1102/2.016 y sus modificatorias. La documentación respaldatoria obra en la carpeta de evaluación.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo MD = (Po x 100 / PRSICP) - 100. En caso que las ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (-30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

ABOGADO
MATRICULA CSJ Nº 7.336

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

C.P. Devlis Florentín
Director

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Cantero
Jefe Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Se verificó la planilla de precios de las empresas con las mejores ofertas detallado en las siguientes planillas:

❖ **Lote N°1 BIOS GROUP S.R.L**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO (PRSCIP)	PRECIO OFERTADO	Diferencia %
1	Kit de Mantenimiento Impresora HP LaserJet P2055dn de 110 voltios Cód. RM1-6405-000	Unidad	19	1.253.333	1.050.000	-16
2	Kit de Mantenimiento Impresora HP LaserJet P2055dn de 220 voltios Cód. RM1-6406-000	Unidad	2	1.386.667	1.150.000	-17
3	Kit de Mantenimiento para Impresora Lexmark E120	Unidad	6	1.193.333	1.190.000	0
4	Modulo Xerografico Xerox PH4600 Cód. 113R00762	Unidad	4	2.426.667	2.300.000	-5
5	Kit de Mantenimiento para Impresora Xerox PH4600 Cód. 115R00070	Unidad	4	2.813.333	2.700.000	-4

El precio ofertado, de los ítem 1,2,3,4 y 5 se encuentran dentro del rango legal establecido.

❖ **Lote 2 CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO (PRSCIP)	PRECIO OFERTADO	Diferencia %
1	Procesador (ver especificación técnica)	Unidad	14	1.241.733	1.200.000	-3
2	Placa Madre (ver especificación técnica)	Unidad	14	401.333	250.000	-38
3	Memoria (ver especificación técnica)	Unidad	14	178.967	180.000	1

❖ **Lote N° 3 CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO (PRSCIP)	PRECIO OFERTADO	Diferencia %
1	Transformador de 220V a 110 V de 2000 W	Unidad	8	381.560	435.000	14

❖ **Lote N° 5 CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO (PRSCIP)	PRECIO OFERTADO	Diferencia %
1	Tarjeta de Red PCI LAN 10/100	Unidad	10	55.000	45.000	-18
2	Tarjeta de Red PCI Express 10/100/1000	Unidad	10	106.000	60.000	-43
3	Switch de 8 puertos para red LAN 10/100MBPS, no administrable	Unidad	5	102.667	75.000	-27
4	Switch de 16 puertos para red LAN 10/100MBPS, no administrable	Unidad	6	232.000	150.000	-35
5	Adaptador IDE, SATA a USB con fuente de Alimentación	Unidad	2	134.167	100.000	-25
6	Disco Duro Interno de 500GB SATA 3 para PC, 3,5?, 16MB cache, 7200 RPM.	Unidad	12	359.667	280.000	-22
7	Disco Duro externo de 1TB con estuche de transporte	Unidad	3	465.000	420.000	-10
8	Disco Duro Interno para Notebook de 500GB SATA 3, 2.5? 8MB cache, 5400rpm	Unidad	2	372.833	300.000	-20
9	Ratón (mouse) óptico con cable USB, 1000DPI y rueda de desplazamiento	Unidad	10	42.400	40.000	-6
10	Teclado Multimedia con cable USB en Español	Unidad	10	86.167	50.000	-42
11	Fuente de Alimentación para PC 20/24 Pines ATX 450 W	Unidad	10	81.167	130.000	60

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. N° 7.336

Lic. Lida Ocampos
Seguimiento

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Florentín

Ing. Cesar Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

❖ **Lote N° 4 SDA PARAGUAY S.A**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO (PRSCIP)	PRECIO OFERTADO	Diferencia %
1	Cartucho de cinta para backup LTO4 de 1.6TB	Unidad	15	294.366	222.000	-25

❖ **Lote N° 6 SDA PARAGUAY S.A**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO (PRSCIP)	PRECIO OFERTADO	Diferencia %
1	Rack 9U de 600MM	Unidad	4	871.400	755.000	-13
2	Canal de tensión horizontal de 8 tomas universal	Unidad	4	159.000	111.000	-30
3	Ventilador de alta velocidad 220V + 1 Bandeja	Unidad	4	212.834	120.000	-44

Habiéndose observado en las planillas que anteceden que los precios ofertados por las empresas CS COMERCIAL de Cristina Silva Cabrera en los Lotes N°2- "ítem 2- Placa Madre" y Lote N°5 item 2 Tarjeta de Red PCI Express 10/100/1000, ítem 4 switch de 16 puertos para red LAN 10/100MBPS, no administrable e ítem 10 Teclado Multimedia con cable USB en español, se encuentran situadas por debajo del treinta por ciento (-30%) del precio referencial y la empresa SDA PARAGUAY S.A en el Lote N°6 item 3 Ventilador de alta velocidad 220V+1 Bandeja su oferta se encuentra en (-44)% por debajo del rango referencial por lo que se solicitará la aclaración correspondiente sobre la composición de precios;

4.1.1 Solicitud de Aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 59 del Decreto 21909/03; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar a ambos oferentes las siguientes aclaraciones:

Al oferente CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva :

* Por nota de fecha ocho de agosto del corriente año remitida al **email cs comercial@hotmail.es** con acuse de recibo de Cristina Silva se requirió la composición del precio del **Lote N°2** ítem 2 y del **Lote N° 5** ítem 2, 4, 10 y 11 indicado en la planilla que antecede: El oferente respondió; Con respecto al punto "Análisis de precios ofertados" les informamos que los precios ofertados corresponden a precios de mercados, los mismos incluyen el costo principal, gastos de traslado, los impuestos, y a emitirse en su caso para el presente llamado y toda erogación consecuencia de esta contratación y los costos varían de acuerdo a la fluctuación del tipo de cambio de dólar, sin alterar la calidad y garantía de los productos ofertados; En cuanto al ítem 11 Lote 5 nuestra oferta se encuentra superior al precio referencial; pero el mismo corresponde a los precios del Mercado vigente; Adjuntamos el presupuesto de donde se visualiza el precio de compra en el mercado local del bien ofertado, además detallamos el desglose de precios solicitados: Lote 2-Ítem 2 "Placa madre marca MSI" Precio de costo unitario Gs.187.273, Gastos Administrativos Gs.10.000, utilidad Gs.30.000, impuesto Gs.22.727 total Gs.250.000, Lote N° 5-items 2 "Tarjeta de red marca tplink" costo unitario G.35.000, gastos administrativos Gs. 5.000, utilidad Gs. 14.545, impuestos G.5.455 total Gs. 60.000, item 4 "Swicht de 16 puertos TPLINK" precio de costo unitario Gs.111.364, gastos administrativos Gs.5.000, utilidad Gs.20.000, impuesto 13.636, total Gs.150.000, ítem 10 "Teclado multimedia usb verb" precio de costo unitario Gs.29.400, gastos administrativos Gs.5.000, utilidad Gs.11.055, impuestos Gs.4.545,total Gs.50.000, ítem 11 "Fuente de alimentación 20/40" precio de costo

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. N° 3.326

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

C.P. Denis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Oscar Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

unitario Gs.100.000, gastos administrativos Gs.5.000, utilidad Gs.13.182, impuestos Gs.11.818, total Gs.130.000.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DEL PROVEEDOR :

El Comité de Evaluación encuentra aceptable la composición de precios realizada por la firma CS COMERCIAL en cuanto a los precios ofertados en el Lote N°2 ítem 2 y Lote N°5 item 2, 4 y 10 referente a los precios por debajo del treinta porciento (-30%) del precio referencial, se puede observar que la firma justificó en forma detallada la composición, desglose y justificación de sus precios a satisfacción del Comité de Evaluación, En cuanto al precio del Ítem 11 lote N°5 que se encuentra por encima del 20% del precio referencial se puede comprobar que se ajusta dentro del precio del mercado, considerando los precios ofertados por los demás oferentes para este Ítem que es mucho más superior, además el oferente justificó con documentos fehacientes del costo de origen del bien ofertado y teniendo en cuenta todo esto se puede deducir que hubo un desfase en la construcción del costo referencial. Este comité analiza que con las justificaciones y análisis de los productos ofertados se puede tener la certeza de que las necesidades institucionales serán satisfechas en forma y en el costo, lo cual supondría una ventaja económica favorable a la institución, ya que en forma general para el precio ofertado del lote es de Gs. 9.945.000 respecto al estimado de Gs.12.337.679, supone una diferencia a favor por más del 19%, lo cual se demuestra la ventaja económica favorable a la institución indicada líneas más arriba.

Al oferente SDA PARAGUAY S.A :

*Por nota de fecha ocho de agosto del corriente año remitida al **email info@sda.com.py** con acuse de recibo del señor Federico Frontanilla, se solicitó aclaración en cuanto la composición del precio del **Lote N° 6 Ítem 3,** y la empresa respondió indicando cuanto sigue: Con respecto a la nota de referencia pasamos a desglosar el precio del ítem 3 lote 6: Costo Gs.90.000, Garantía Gs.9.000 Impuestos Gs. 10.909, Utilidad Gs.10.091 Total Gs. 120.000.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DEL PROVEEDOR :

El Comité de Evaluación encuentra aceptable la composición de precios realizada por la firma SDA PARAGUAY S.A en cuanto a los precios ofertados en el LOTE 6. Referente a los precios por debajo del treinta porciento (-30%) del precio referencial se puede observar que la firma justificó en forma detallada la composición, desglose y justificación de sus precios a satisfacción del Comité de Evaluación, Este comité analiza que con las justificaciones y análisis de los productos ofertados se puede tener la certeza de que las necesidades institucionales serán satisfechas en forma y en el costo, lo cual supondría una ventaja económica favorable a la institución.

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

4.2.1 Experiencia:

	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	BIOS GROUP S.R.L	SDA PARAGUAY S.A	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/nocumple
1	Documentos que demuestren la experiencia mínima de 2 (dos) años (2016-2015) que podrá ser acreditado con documentos que certifiquen la provisión de repuestos y/o insumos informáticos (contratos y/o facturaciones), ya sea en el sector público como privado.	**CUMPLE** -Contrato N°004/15 con el Crédito Agrícola de habilitación contrato N° 017/2016 con el Crédito Agrícola de Habilitación	**CUMPLE** Contrato N°06/15 con CONATEL; Contrato N° 407/2016 con el Instituto de Previsión Social.	**CUMPLE** Contrato N°76/2015 con la Dirección Nacional de Aduanas, Contrato N° 03/2016 con la Municipalidad de Itá .

Liliana Mabel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. N° 7.306

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

C.P. Derlis Florentín
Director

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Oscar Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

2	Contratos ejecutados y/o ventas de provisión y/o prestación de repuestos y/o insumos informáticos, iguales o superiores al 50% del monto ofertado establecido, dentro de los dos (2) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2016 y 2015	**CUMPLE** Contrato N° 004/2015 con el Crédito Agrícola de Habilitación por Gs. 28.850.000	**CUMPLE** Contrato N°407/2016 con el Instituto de Previsión Social por Gs.348.400.000.-	**CUMPLE** Contrato N°76/2015 con la Dirección Nacional de Aduanas por Gs.539.665.000

4.2.2 - Capacidad Técnica : Según se verificó en el punto 20 inc. d) contenidas en los Datos de la contratación (DDLC), la misma No Aplica para el llamado.

4.3 -Verificación de la capacidad Financiera:

Según se verificó en el punto 20 inc. c) contenidas en los Datos de la Contratación (DDLC), la misma No Aplica para el llamado.

4.4 Verificación del Cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC.

- **BIOS GROUP S.R.L**

LOTE N°1 REPUESTOS DE IMPRESORAS

item	Descripción	Cantidad	Cumple/no cumple
1	Kit de Mantenimiento Impresora HP LaserJet P2055dn de 110 voltios Cód. RM1-6405-000	19	CUMPLE
2	Kit de Mantenimiento Impresora HP LaserJet P2055dn de 220 voltios Cód. RM1-6406-000	2	CUMPLE
3	Kit de Mantenimiento para Impresora Lexmark E120	6	CUMPLE
4	Modulo Xerografico Xerox PH4600 Cód. 113R00762	4	CUMPLE
5	Kit de Mantenimiento para Impresora Xerox PH4600 Cód. 115R00070	4	CUMPLE

- **CS COMERCIAL de Cristina Silva Cabrera**

LOTE N° 2 REPUESTOS DE COMPUTADORAS

Ítem N.° 1:	**Procesador**	
Componente	Descripción	Cumple/no Cumple
Marca	INTEL	Cumple
Modelo	CHINA	Cumple
Cantidad	14	Cumple
Características del procesador	-Núcleo/subprocesos: 4/4 -Velocidad de reloj: 3,0 GHz o superior (Sin Turbo) -Cache: 6MB mínimo	Cumple
Compatibilidad	Debe ser compatible con el Ítem N.° 2 y N.° 3 del Lote N.° 2	Cumple
Garantía	1 (un) año como mínimo, con cambio directo si hay defectos de fábrica.	Cumple
Ítem N.° 2:	**Placa Madre**	
Componente	Descripción	Cumple/no Cumple
Marca	MSI	Cumple
Modelo	CHINA	Cumple
Cantidad	14	Cumple
Características de la Placa	-Dos bancos de memoria RAM mínimo	Cumple

Lic. Ma. del Carmen Mero
Gerente de Finanzas

Liliana Noemí Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. N° 7.306

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

C.P. Derlis Florentín
Director

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Cantero
Gerente Administrativo

Madre	-Cuatro puertos USB 2.0 mínimo -Una ranura PCI-EX (16x) mínimo -Controlador SATA y RAID -Puerto de video VGA -Red Ethernet Gigabit integrada.	
Compatibilidad	Debe ser compatible con el Ítem N.º 1 y N.º 3 del Lote N.º 2	Cumple
Garantía	1 (un) año como mínimo, con cambio directo si hay defectos de fábrica.	Cumple
Ítem N.º 3:	**Memoria RAM**	
Componente	Descripción	Cumple/no Cumple
Marca	CRUCIAL	Cumple
Modelo	CHINA	Cumple
Cantidad	14	Cumple
Características de la memoria	-4 GB DDR3 o superior (1600 Mhz o mayor)	Cumple
Compatibilidad	Debe ser compatible con el Ítem N.º 1 y N.º 2 del Lote N.º 2	Cumple
Garantía	1 (un) año como mínimo, con cambio directo si hay defectos de fábrica.	Cumple

- **CS COMERCIAL de Cristina Silva Cabrera**

LOTE N°3 TRANSFORMADOR PARA IMPRESORA

Item	Descripción	Cantidad	Cumple/no cumple
1	Transformador de 220V a 110 V de 2000 W	8	Cumple

- **CS COMERCIAL de Cristina Silva Cabrera**

LOTE N°5 ACCESORIOS VARIOS

item	Descripción	Cantidad	Cumple/no cumple
1	Tarjeta de Red PCI LAN 10/100	10	Cumple
2	Tarjeta de Red PCI Express 10/100/1000	10	Cumple
3	Switch de 8 puertos para red LAN 10/100MBPS, no administrable	5	Cumple
4	Switch de 16 puertos para red LAN 10/100MBPS, no administrable	6	Cumple
5	Adaptador IDE, SATA a USB con fuente de Alimentación	2	Cumple
6	Disco Duro Interno de 500GB SATA 3 para PC, 3,5", 16MB cache, 7200 RPM.	12	Cumple
7	Disco Duro externo de 1TB con estuche de transporte	3	Cumple
8	Disco Duro Interno para Notebook de 500GB SATA 3, 2.5" 8MB cache, 5400rpm	2	Cumple
9	Ratón (mouse) óptico con cable USB, 1000DPI y rueda de desplazamiento	10	Cumple
10	Teclado Multimedia con cable USB en Español	10	Cumple
11	Fuente de Alimentación para PC 20/24 Pines ATX 450 W	10	Cumple

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

- **SDA PARAGUAY S.A**

LOTE N°4 CARTUCHO BACKUP

item	Descripción	Cantidad	Cumple/no cumple

ABOGADO
MATRICULA C.S.J. N° 7.308

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

C.P. Derlis Florentín
Director de Operaciones

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

1	Cartucho de cinta para backup LTO4 de 1.6TB	15	Cumple

◆ **SDA PARAGUAY S.A**

LOTE N°6 RACK

item	Descripción	Cantidad	Cumple/no Cumple
1	Rack 9U de 600MM	4	Cumple
2	Canal de tensión horizontal de 8 tomas universal	4	Cumple
3	Ventilador de alta velocidad 220V + 1 Bandeja	4	Cumple

En conclusión, este comité observa que las ofertas presentadas por las firmas BIOS GROUP S.R.L para el Lote Nº 1 "Repuestos de Impresoras", CS COMERCIAL de Cristina Silva Cabrera para los Lotes N° 2, "Repuestos de Computadoras" N°3 "Transformador para Impresora" y Lote N°5 "Accesorios Varios" y SDA PARAGUAY S.A para los Lotes N°4 "Cartucho Backup y Lote Nº 6 "Rack", cumplen con todas las condiciones legales y técnicas, estipuladas en los Anexos de llamado y por ende reúnen las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. Por lo que este Comité **RECOMENDARÁ LA ADJUDICACIÓN**, del presente llamado a las empresas de referencia.

5. Recomendación de Adjudicación

POR TANTO y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/2.003, habiéndose analizado las ofertas presentadas, considerándose las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro.326.648, previsto para el ejercicio fiscal 2017, la Comisión de Evaluación recomienda:

1.- ADJUDICAR a la Empresa **BIOS GROUP S.R.L** con RUC Nº 80025189-0, el **Lote Nº 1** "Repuestos de Impresoras"; por el monto de **Gs.49.390.000** (Guaraníes Cuarenta y nueve millones trescientos noventa mil) IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	1	Kit de Mantenimiento Impresora HP LaserJet P2055dn de 110 voltios Cód. RM1-6405-000	Unidad	Unidad	19	HP	China	1.050.000	19.950.000
1	2	Kit de Mantenimiento Impresora HP LaserJet P2055dn de 220 voltios Cód. RM1-6406-000	Unidad	Unidad	2	HP	China	1.150.000	2.300.000
1	3	Kit de Mantenimiento para Impresora Lexmark E120	Unidad	Unidad	6	HP	China	1.190.000	7.140.000
1	4	Modulo Xerografico Xerox PH4600 Cód. 113R00762	Unidad	Unidad	4	HP	China	2.300.000	9.200.000
1	5	Kit de Mantenimiento para Impresora Xerox PH4600 Cód. 115R00070	Unidad	Unidad	4	HP	China	2.700.000	10.800.000
Precio Total									**49.390.000**

2.- ADJUDICAR a la Empresa CS COMERCIAL de Cristina Silva Cabrera con RUC Nº 1.330.154-3,

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Liliana Gabriel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 7...16

Lic. Lida Ocampos
Director de Control y Seguimiento

C.P. Derlis Florentín
Director

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

los **Lotes N° 2** "Repuestos de Computadora", **N° 3** "Transformador para Impresora" y **Lote N°5** "Accesorios Varios" por el monto de **Gs.36.245.000** (Guaraníes treinta y seis millones doscientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
2	1	Procesador	Unidad	Unidad	14	INTEL	China	1.200.000	16.800.000
2	2	Placa Madre	Unidad	Unidad	14	MSI	China	250.000	3.500.000
2	3	Memoria	Unidad	Unidad	14	CRUCIAL	China	180.000	2.520.000
3	1	Transformador de 220V a 110 V de 2000 W	Unidad	Unidad	8	GENERICO	China	435.000	3.480.000
5	1	Tarjeta de Red PCI LAN 10/100	Unidad	Unidad	10	TP LINK	China	45.000	450.000
5	2	Tarjeta de Red PCI Express 10/100/1000	Unidad	Unidad	10	TP LINK	China	60.000	600.000
5	3	Switch de 8 puertos para red LAN 10/100MBPS, no administrable	Unidad	Unidad	5	TP LINK	China	75.000	375.000
5	4	Switch de 16 puertos para red LAN 10/100MBPS, no administrable	Unidad	Unidad	6	TP LINK	China	150.000	900.000
5	5	Adaptador IDE, SATA a USB con fuente de Alimentación	Unidad	Unidad	2	GENERICO	China	100.000	200.000
5	6	Disco Duro Interno de 500GB SATA 3 para PC, 3,5?, 16MB cache, 7200 RPM.	Unidad	Unidad	12	TOSHIBA	China	280.000	3.360.000
5	7	Disco Duro externo de 1TB con estuche de transporte	Unidad	Unidad	3	TOSHIBA	China	420.000	1.260.000
5	8	Disco Duro Interno para Notebook de 500GB SATA 3, 2.5? 8MB cache, 5400rpm	Unidad	Unidad	2	TOSHIBA	China	300.000	600.000
5	9	Ratón (mouse) óptico con cable USB, 1000DPI y rueda de desplazamiento	Unidad	Unidad	10	VERBATIN	China	40.000	400.000
5	10	Teclado Multimedia con cable USB en Español	Unidad	Unidad	10	VERBATIN	China	50.000	500.000
5	11	Fuente de Alimentación para PC 20/24 Pines ATX 450 W	Unidad	Unidad	10	MTEK	China	130.000	1.300.000
Precio Total									**36.245.000**

3.- ADJUDICAR a la Empresa SDA PARAGUAY S.A con RUC N° 80017709-6, los **Lotes N° 4** "Cartucho Backup", y **N°6** "Rack" por el monto de **Gs.7.274.000** (Guaraníes siete millones doscientos setenta y cuatro mil) IVA incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
4	1	Cartucho de cinta para backup LTO4 de 1.6TB	Unidad	Unidad	15	HP	China	222.000	3.330.000
6	1	Rack 9U de 600MM	Unidad	Unidad	4	VCP	China	755.000	3.020.000
6	2	Canal de tensión horizontal de 8 tomas universal	Unidad	Unidad	4	VCP	China	111.000	444.000
6	3	Ventilador de alta velocidad 220V + 1 Bandeja	Unidad	Unidad	4	VCP	China	120.000	480.000
Precio Total									**7.274.000**

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Liliana Mabel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. N° 7.308

Lic. Lida Ocampos
Coordinador de Seguimiento

C.P. Derlis Florentín
Director

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

2.- AUTORIZAR, en base al resultado del proceso de adjudicación, a la **Gerencia General** a suscribir los contratos respectivos y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.

En los términos que anteceden, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" siendo las quince horas del día diecisiete de agosto del corriente; suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

Liliana Raquel Zeliaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 7.306

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de H... Itación

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación